



*Instituto de Estudios
Forestales & Ambientales*

VIOLENCIA POR TRÁFICO DE TIERRAS EN CURIMANÁ, UCAYALI

Nota de Prensa

Según la Nota Informativa N.º 325-2018-V-MACREPPOL HUANUCO/REGPOL UCA -DIVPOPS-COM.CURIMANÁ "C"-SEC de la Comisaría de Curimaná, el pasado 21 de noviembre, Johnny Max Gómez Romero (52) y Natanael Basilio Gómez (27) fueron encontrados muertos en el interior de una vivienda en el distrito de Curimaná (Ucayali), a una hora del río San Alejandro. Las víctimas eran tío y sobrino. Un vecino los halló seis días después, debido a los llantos del hijo menor de Gómez Romero, de tres años, quien se encontraba oculto entre los cuerpos.

El representante del Ministerio Público dispuso el levantamiento de los cadáveres y su traslado a la Morgue Central de Coronel Portillo para la realización de la necropsia de ley. El menor fue trasladado a la comisaría de Curimaná y designado a su tía para su custodia. La Fiscalía viene trabajando en la identificación de los responsables.

Gómez Romero poseía una chacra de bolaina y cacao. Su muerte ocurre en un contexto donde el tráfico ilegal de tierras azota los bosques de la región de Ucayali es promovido por traficantes locales con el fin de deforestar, acaparar y vender tierras forestales para la instalación de cultivos agroindustriales, como palma aceitera, cacao o arroz, en algunos casos vinculados a los cultivos ilícitos de hojas de coca.

Estos hechos deben ser investigados como resultado del crimen organizado asociado a delitos ambientales y amenazas a los agricultores y pueblos indígenas en la provincia. Urge la adopción de las medidas necesarias para frenar la violencia en Ucayali. Es oportuno recordar que, hace un año, seis agricultores en Bajo Rayal fueron asesinados por causas similares. Además, miembros de la comunidad de Santa Clara de Uchunya fueron amenazados de muerte durante los últimos meses.

Lima, 14 de diciembre de 2018

